



Revista Activos
ISSN: 0124-5805
ISSN: 2500-5278
revistaactivos@usantotomas.edu.co
Universidad Santo Tomás
Colombia

Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad

Rocha Rodríguez, Maritza Viviana; Martínez González, Ingrid Viviana

Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad

Revista Activos, vol. 14, núm. 26, 2016

Universidad Santo Tomás, Colombia

Historia de la educación contable en Colombia: la aparición de las primeras escuelas y facultades de Contabilidad

Maritza Viviana Rocha Rodríguez
Universidad Santo Tomás - Bogotá, Colombia
 maritzarocha@usantotomas.edu.co

Ingrid Viviana Martínez González
Universidad Santo Tomás - Bogotá, Colombia
 ingridmartinez@usantotomas.edu.co

Recepción: 17 Mayo 2016
 Aprobación: 17 Junio 2016

RESUMEN:

El presente artículo tiene como fin describir cuáles fueron las primeras escuelas de comercio en Colombia y las primeras universidades que crearon programas de Contaduría Pública en el país. En la segunda mitad del siglo XIX se dio comienzo a la enseñanza de los conocimientos mercantiles y, por ende, de la contabilidad, cuando no existía la expresión “contador público”, sino “tenedor de libros”. Vale la pena mencionar que antes de la fundación de las escuelas de comercio hubo escuelas o universidades que, aunque no eran netamente mercantiles, dictaban materias al respecto. Un claro ejemplo de ello es la Escuela Nacional de Minas, la cual formaba ingenieros con una orientación comercial y por ello enseñaba como materia la Contabilidad Industrial. Fue así como la profesión contable tomó relevancia en el país, aunado a la necesidad de la población (comerciantes principalmente) y del Estado, impulsada por el crecimiento económico que se vio en la época.

PALABRAS CLAVE: Educación contable, escuela de comercio, historia de la educación contable.

ABSTRACT:

This paper have intended describe the first commerce colleges in Colombia, and the first Universities that create the Accounting program in the country. At the second half fo XIX century begin the teaching of comercial knowledges and the mercantil accounting. The phrase “public Accounting” dont exist, in this place was used the phrase “Bookkeeping”; is important to mention that before the foundation of “Commerce Schools” is possible find schools or universities that although not be really mercantils schools, offer subjects matters. A clearly example is the National Mining School, that formed engineers with a comercial orientariosn and received instruction like Industrial Accounting. That`s how the Account Proffesion take relevance in the country combined with the neccesities of the people (comerciantis principally) and the State, driven for the economic growth of these years.

KEYWORDS: Accounting education, commerce school, history of accounting.

RÉSUMÉ:

Cet article vise à décrire quelles ont été les premières écoles de commerce en Colombie et les premières universités qui ont créés des programmes de comptabilité publique dans le pays. Pendant la seconde moitié du XIXe siècle a commencé l'enseignement des connaissances commerciales, et donc, de la comptabilité, quand l'expression « expert-comptable » n'existait pas encore, sinon celle de « gardien de livres ». Il est à noter qu'avant la création des écoles de commerce il y eut des écoles ou des universités qui, sans être purement commerciales, dictaient certaines matières à ce sujet. Un exemple clair de cela est l'École Nationale des Mines qui formait des ingénieurs avec une orientation commerciale et pour cela elle enseignait des matières telles que la comptabilité industrielle. C'est ainsi que la profession comptable a pris de l'importance dans le pays, conjuguée au besoin de la population (principalement les commerçants) et de l'État, stimulée par la croissance économique de l'époque.

MOTS CLÉS: Éducation comptable, école de commerce, histoire de l'éducation comptable.

INTRODUCCIÓN

A comienzos del siglo XIX no existía evidencia alguna de la enseñanza formal de los conocimientos contables, ya que no había colegios o instituciones específicas que trataran esta área del conocimiento. El primer intento de enseñanza profesional lo realizó en 1887 la Universidad Externado de Colombia al ofrecer la capacitación en teneduría de libros (Universidad La Gran Colombia, 2010).

Posteriormente se crearon las escuelas o instituciones de comercio, que ofrecían formación industrial, comercial y financiera; una de ellas, la Escuela Nacional de Comercio de Bogotá, marcó la historia de la profesión contable, puesto que en la segunda mitad del siglo XX fue vinculada a la Universidad Nacional de Colombia bajo la forma de Facultad Nacional de Contaduría, con el fin de desarrollar el primer programa de Contaduría Pública en el país.

En este sentido, es necesario analizar cuáles fueron las principales necesidades del país que llevaron a que la enseñanza de la contabilidad y su formalización en programas de Contaduría Pública fuera tan importante en las universidades públicas y en las privadas.

Para abordar dicha problemática, este documento se divide en tres partes. En la primera se realiza una búsqueda a nivel nacional de las primeras escuelas de comercio. En la segunda se identifican cuáles fueron las principales motivaciones del contexto que contribuyeron a que la contaduría pública ingresara a las dinámicas de la educación superior como profesión liberal[3] en la Facultad Nacional de Contaduría. Y en la tercera sección se reconocerán los inicios y avances de la Facultad Nacional de Contaduría.

El objeto principal de esta indagación consiste en hacer un rastreo a nivel nacional sobre cuáles fueron las primeras escuelas o instituciones de comercio y universidades que enseñaron contabilidad en Colombia.

Este levantamiento de información podrá ser material de estudio en las asignaturas de Introducción a la Contaduría Pública o Fundamentos Contables que se dictan en los primeros semestres de la carrera, con el fin de que los estudiantes que inician sus estudios contables tengan conocimiento sobre el principio de la enseñanza de la contaduría pública en el país.

MARCO TEÓRICO

La investigación se desarrolló mediante una metodología descriptiva, la cual es definida por Malhotra (citado en Arenas, 2003) como “el tipo de investigación concluyente que tiene como objetivo principal la descripción de algo, generalmente las características o funciones del problema en cuestión”, por lo que se describen las principales características que contribuyeron a que el saber contable ingresara a las instituciones de educación superior en Colombia.

La fuente teórica más relevante de la presente investigación fue la del profesor Humberto Cubides (1999), psicólogo de la Universidad Nacional, quien en su libro titulado Historia de la contaduría pública en Colombia. Siglo XX narra hechos importantes de la contaduría en general, al igual que de la educación contable.

LOS ORÍGENES: PRIMERAS ESCUELAS DE COMERCIO EN COLOMBIA

Según Cataño (1995), durante la primera mitad del siglo XIX las escuelas superiores eran insuficientes y estaban mal dotadas, los maestros no tenían preparación y apenas recibían ingresos, los funcionarios eran indiferentes a las bondades de la enseñanza y el pueblo –conformado en su gran totalidad por campesinos pobres y dispersos– no poseía ninguna conciencia de la utilidad de la educación. (Cataño, 1995, p. 67).

El Partido Liberal, buscando que Colombia fuera una nación instruida, se fijó como objetivo establecer un sistema nacional gratuito y obligatorio de educación primaria para toda la población en edad escolar, el cual cobró vida con la expedición del Decreto Orgánico de Instrucción Pública del 1.º de noviembre de 1870, uno de los documentos más importantes de la historia educativa de Colombia. Este decreto es significativo para la educación contable dado que en su artículo 46 menciona:

Se enseñarán con más extensión, los siguientes: elementos de álgebra, de geometría y sus aplicaciones usuales, especialmente el dibujo lineal; teneduría de libros, aplicada no solo al comercio y a las oficinas públicas, sino a toda clase de cuentas; nociones de física, mecánica, química, historia natural, fisiología e higiene, elementos de cosmografía y geografía general, y la historia y geografía especiales de Colombia.

Este decreto fue el primero que hizo mención oficial de la importancia de la enseñanza del saber contable. Debido al lento, pero creciente desarrollo económico del país, se vio la necesidad de la expansión del conocimiento en la materia, y a finales del siglo XIX, bajo los gobiernos de la Regeneración, comenzó la creación de las escuelas o instituciones de comercio[4], cuya función es la instrucción en el conocimiento mercantil. Es conveniente mencionar que antes de que existieran las escuelas de comercio había escuelas generales que enfatizaban en una multiplicidad de saberes, entre ellos algunas nociones y técnicas contables.

LA TENEDURÍA DE LIBROS EN EL EXTERNADO DE COLOMBIA

Tras la pérdida del control de la educación por parte de los liberales y la entrada del dominio de la religión católica y del Ejecutivo por medio de la Constitución de 1886, los liberales, sin renunciar a lo que ellos pensaban, seguían luchando para que el país tuviera un mejor nivel de enseñanza. De acuerdo con Cubides (1999, p. 45):

Los liberales [...] no queriendo abandonar sus ideales, fundan el “Externado de Colombia”, primera universidad privada de carácter laico, autónomo e independiente. En el primer año su estructura académica se reducía a las facultades de Filosofía y Letras y Jurisprudencia, pero en 1887 se diversifican sus unidades docentes, apareciendo en su prospecto el grado de “tenedor de libros”. Este se constituye en el primer intento de profesionalización de la formación del contador en una institución superior.

La Teneduría de Libros se veía como carrera intermedia, en la que el estudiante debería asistir durante un año preparatorio al colegio y luego sí estudiar áreas especializadas, tales como, aritmética analítica, contabilidad mercantil y oficial, derecho mercantil y economía política; uno de los requisitos más importantes tenía que ver con demostrar un buen manejo del español y conocimientos en francés e inglés. En 1895, el programa de Tenedor de Libros se amplió a tres años y se le dio una orientación más apropiada al papel que desempeñaban los estudiantes en las empresas. En este sentido, Millán (1996, p. 27) señala:

La primera especialidad que experimentó el contador público en su aparición en la historia fue la de registrar en los libros transacciones mercantiles de una persona o sociedad. Esta función la contabilidad la llamó teneduría de libros y, como es natural, hubo y hay personas dedicadas por entero a esta actividad.

Con la muerte de Nicolás Pinzón finalizó la primera época del Externado en 1895, y con ello el primer ciclo profesional del contable (Cubides, 1999).

LA ESCUELA NACIONAL DE MINAS

Debido a la riqueza de recursos minerales que se hallaban en sus suelos, el departamento de Antioquia tenía fuertes motivos para desarrollar sistemas educativos alrededor de la administración de las empresas mineras, así como de los aspectos ingenieriles propiamente dichos. Además, la importancia de la minería motivó el desarrollo de una economía creciente de consumo, particularmente de la industria (Echeverri, 1978).

De acuerdo con la Facultad de Minas de la Universidad de Antioquia, S. F, Cubides (1999), la Escuela Nacional de Minas, que formaba exclusivamente ingenieros, fue fundada por la Ley 60 de 1886, aunque por dificultades con su reglamentación, bajo número de estudiantes y poca dotación en la institución, tuvo que ser cerrada después de tres meses de su fundación; un año después se reabrió con Tulio Ospina como rector y con dotación aportada principalmente por la Universidad de Antioquia.

Su meta principal era formar un nuevo tipo de empresario fabril a tono con la necesidad de una administración científica, un cálculo en la producción y una contabilidad racional. Para ello se introdujeron los métodos contables y la enseñanza de la contabilidad, al principio como parte del curso de Economía Industrial y luego como curso especial de Contabilidad Industrial. (Cubides, 1999, p. 46).

Gracias a la Escuela Nacional de Minas, la contabilidad se fue propagando por todo el país. Es importante recordar que dicha escuela fue en dos ocasiones integrada a la Universidad de Antioquia y finalmente, en 1944, se integró a la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín como la Facultad de Minas; hoy por hoy sigue formando ingenieros y dentro de su pénsun aún se encuentran materias del área contable.

Así, según Mayor (1982, p. 23):

En las décadas de [los cuarenta y los cincuenta] muestra el hecho notable de que una proporción muy significativa de jefes de negocio y de empresas industriales muy importantes, de capitalistas y gerentes más destacados [...] provenían de la Escuela Nacional de Minas.

Algunas de esas empresas fueron Postobón, Coltejer, Ecopetrol, Acerías Paz del Río, Cementos Argos, entre otras. Lo anterior ratifica que la Escuela formaba ingenieros con un enfoque administrativo y por ello sus egresados se destacaron como gerentes y empresarios.

LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO DE BOGOTÁ

La Escuela Nacional de Comercio fue fundada en Bogotá el 9 de febrero de 1905 por el general Rafael Reyes en medio de un elevado ambiente de tensión causado por la reciente pérdida del territorio de Panamá. En sus instalaciones funcionaba desde el año 1893 un colegio de bachillerato llamado “Colegio Colón”, en donde formaban a los estudiantes con orientaciones acerca del área del comercio.

El general Rafael Reyes vio la necesidad de dar origen a un instituto de comercio con docentes que tuvieran conocimientos sobre los programas contables, para capacitar a los estudiantes que decidieron ejercer y destacarse en la profesión comercial. De esta manera, por medio de un acuerdo entre el Gobierno nacional y el rector del Colegio Colón se fundó la Escuela Nacional de Comercio (Fontalvo, 1990) mediante la expedición del Decreto 140 de 1905 (ver anexo n.o 1).

El 18 de febrero de 1905, y durante cinco días seguidos, se publicó en el periódico El Nuevo Tiempo el siguiente prospecto, en el que se anunciaba al pueblo colombiano que estaban abiertas las inscripciones a esta escuela (Fontalvo, 1990):



FIGURA 1.
Facsímil de la convocatoria a inscripciones de la Escuela Nacional de Comercio
Tomado de El Nuevo Tiempo (1905).

De acuerdo con Fontalvo (1990), el primer pènsum de estudios de la Escuela Nacional de Comercio lo dio a conocer el presidente Reyes quince días después de abrir la Escuela, por medio del Decreto 187 de 1905, en el cual se señala la estructura general de estudios:

Se dictarán las siguientes materias:

- Religión
- Castellano
- Aritmética
- Historia Patria y Geografía de Colombia
- Geografía Comercial y Cosmografía
- Francés
- Inglés
- Historia Universal
- Física y Química elementales
- Contabilidad Mercantil
- Práctica Mercantil
- Liquidación de Facturas
- Cuentas Corrientes
- Negocios de Importación y Exportación
- Contabilidad Oficial
- Código de Comercio y Legislación Fiscal
- Economía Política

1. A los alumnos se les enseñará religión, urbanidad y además caligrafía, escritura de máquina, taquigrafía, entre otras.

2. El rector ha distribuido las materias que mejor convengan al estudiante para colocar en práctica sus conocimientos en el campo laboral.

3. La enseñanza será gratuita y los alumnos pagarán los derechos de matrícula.

4. Se le dará el título de contador a los alumnos que cumplan con las materias ya mencionadas.

5. Las pensiones que paguen los alumnos de la Escuela se invertirán en la misma.

La Escuela Nacional de Comercio comenzó a tener reglas delegadas por el Ministerio de Instrucción Pública, que guiaba a los estudiantes en el campo del comercio y la industria. De acuerdo con Cubides (1999), la Escuela clasificó dos tipos de título: el primero fue el de contador y el segundo fue el de licenciado en Comercio. Para obtener el título de contador se tenían que estudiar y aprobar las siguientes materias: en el primer año, Castellano Comercial y Aritmética Comercial; en el segundo año, Contabilidad, Práctica Mercantil y cursos de Cálculos Mercantiles en Operaciones Comerciales, la Banca y la Bolsa.

Para obtener el título de licenciado en Comercio, en el primer año se tenían que ver, adicionalmente, cursos de Francés, Inglés y Derecho Comercial; y en segundo año, Geografía y Economía Comercial.

Una metodología de aprendizaje que se realizaba en la Escuela era el trabajo simultáneo de los estudiantes, volver a hacer los ejercicios más relevantes hechos en el tablero en forma de libros, y así practicaban los estudiantes para lograr una excelente calidad cuando ya estuviesen ejerciendo la profesión en las empresas.

Un detalle anecdótico es que como todo colegio, escuela o universidad se diferencia por sus símbolos –como lo son la bandera y el escudo–, la bandera se condecoró con la medalla “General Francisco de Paula Santander” con motivo de las bodas de diamante de la institución, el 9 de febrero de 1980 (Fontalvo, 1990).

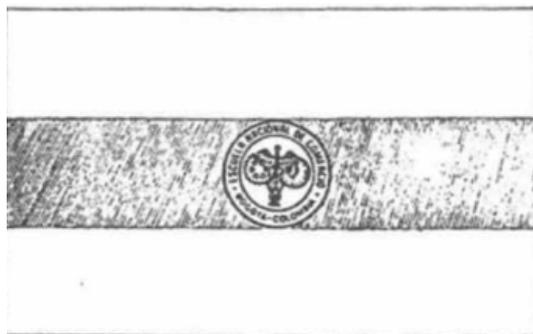


FIGURA 2.
Bandera de la Escuela Nacional de Comercio
Tomado de Escuela Nacional de Comercio (1939).

El Escudo apareció desde 1939 en la revista de la Escuela Nacional de Comercio; está representado por una rueda y una moneda con el perfil de Bolívar, que dice “República de Colombia, 1939”. Esto le dio un significado a la Escuela Nacional de Comercio: integral, energía y eficiencia (Fontalvo, 1990).



FIGURA 3

Escudo de la Escuela de Comercio

Tomado de Escuela Nacional de Comercio (1939).

PRINCIPALES MOTIVACIONES CONTEXTUALES QUE INCIDIERON EN QUE LA CONTABILIDAD INGRESARA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El siglo XIX tuvo un crecimiento económico lento debido al fuerte impacto de la Independencia (El Tiempo, 2009), no así el siglo XX, puesto que se evidenció un cambio decisivo en la economía del país. La Escuela Nacional de Comercio fue reorganizada en varias ocasiones, pero el contenido de la enseñanza permanecía estancado y no respondía a las necesidades del país, pues estas fueron complejizándose y requirieron de formación más avanzada y especializada que una simple instrucción en la teneduría de libros (Cubides, 1999).

De acuerdo con Martínez (1993), la expansión del mercado mundial a comienzos del siglo XX trajo consigo un notable desarrollo en las exportaciones y, por ende, el aumento de la producción interna. Para ello, la construcción de vías de comunicación –como carreteras y ferrocarriles que unieron todo el país– fue fundamental para pasar de una economía rudimentaria a una economía capaz de responder a los retos del capitalismo, requiriendo el Estado y la empresa un mayor control: el Estado para proteger los impuestos de la Nación y la empresa para tener conocimiento sobre sus ingresos provenientes de exportaciones, lo cual exige una contabilidad.

Según García (1984 citado en Martínez, 1993, p. 72):

La Primera Guerra cambia el panorama del mundo y convierte a Estados Unidos en una primera potencia del capitalismo. Y Colombia [...] empieza su transformación interna como efecto de esta presión impersonal del mercado externo, pero realmente de la potencia industrial y financiera norteamericana.

Debido al dominio que ejerció Estados Unidos sobre Colombia por el despojo de Panamá, a los préstamos hechos al Estado en el marco de la “Danza de los Millones” y al aumento de la inversión extranjera en el país, pero, ante todo en el marco de los desembolsos correspondientes a la “indemnización” por la pérdida de Panamá, EE. UU. envió expertos contables que fiscalizaran el tratamiento a los créditos y capital invertido, además, “forzó” a Colombia para que pidiera una asesoría en cuestiones de organización económica por medio de una misión norteamericana, dicha misión la llevó a cabo Edwin Walter Kemmerer, antiguo funcionario del Tesoro norteamericano (Mattos, 2009).

En 1922, el Gobierno de Pedro Nel Ospina nombró un delegado de Colombia en Washington, el ministro Enrique Olaya Herrera, quien fue el encargado de la misión de los técnicos financieros. A comienzos de marzo del año 1923, el ministro hizo contacto con el docente Edwin Walter Kemmerer, juntos condicionaron al gobierno un cambio en el sistema administrativo, financiero y fiscal de la economía colombiana por medio de cuatro docentes estadounidenses que conocían del tema de finanzas y administración pública: H.

M. Jefferson, Fred Rogers Fairchild, Thomas Russell Lill y Frederick Bliss Luquiens. En el marco de las recomendaciones de la Misión Kemmerer se reorganizó la estructura monetaria del país, la cual se encontraba en un alto nivel de desorden, y al finalizar el año de 1923, por medio de la Ley 25 de 1923, se creó el Banco de la República, se enviaron al Congreso las Leyes 42 y 45 –que regularizaron el funcionamiento de la banca privada– y se determinó la creación de la Contraloría General de la República, que asumió la función de revisar la captación de ingresos, pero que luego extendió su ámbito de control a la ejecución de los recursos de gasto del Gobierno central (Molano, 2005).

En este sentido:

La creación del Banco de la República constituye un elemento fundamental en la organización económica e institucional del país. Con el paso de los años, esta institución ha experimentado cambios importantes que han buscado adecuarla a una economía en permanente proceso de crecimiento y actualización. (Banco de la República de Colombia, s. f.).

El resultado de la Misión Kemmerer fue el desarrollo de una serie de reformas institucionales que fueron acogidas por los gobiernos de turno y que se concretaron por medio de proyectos que se convirtieron en leyes por el Congreso de la República (Molano, 2005), entre ellas:

1. Ley del Banco de la República, por la cual se organizó el Banco Emisor.
2. Ley sobre Establecimientos Bancarios, por la cual se creó la Superintendencia Bancaria.
3. Ley de Timbre, que reorganizó el funcionamiento de las aduanas y estableció la recaudación de rentas nacionales.
4. Ley de Impuesto sobre la Renta, que organizó el recaudo tributario.
5. Ley de Contraloría, que transformó la antigua Corte de Cuentas en la Contraloría General de la República.
6. Ley sobre fuerza restrictiva del presupuesto, que limitó las facultades del Parlamento para ordenar el gasto público y dejó esta iniciativa en manos del Poder Ejecutivo.

La Misión Kemmerer hizo además llamados insistentes sobre la necesidad de crear un ente que inspeccionara el funcionamiento de las empresas en representación de los accionistas, la cual fuese idónea y con habilidades para controlar la contabilidad; ello desembocó en la creación posterior de la figura del revisor fiscal (Cubides, 1999).

Para 1929, Estados Unidos entró en una gigantesca crisis financiera y comercial, la cual afectó enormemente a Colombia por su relación directa con este país; en este marco, Colombia se vio obligada a iniciar un proceso de industrialización de emergencia que supiera la demanda del mercado interno y que sustituyera las importaciones que se adquirirían en el país del norte (Martínez, 1993).

Con el estallido de la Segunda Guerra Mundial y la entrada de EE. UU. en la contienda, la situación económica del país empeoró, debido a que los esfuerzos de guerra eliminaron los excedentes exportables de los Estados Unidos. A la larga, la recuperación no tardaría en llegar, de la mano del aumento de los precios del petróleo y sus derivados, los productos textiles, los minerales no metálicos y el café, cuya demanda tuvo un enorme crecimiento en el período 1943-1945 en los países enfrentados durante el conflicto, y particularmente por parte de los aliados (Garay, 1998). Esto implicó también un proceso intensivo de sustitución de las importaciones de bienes de consumo por manufacturas más complejas y con más densidad de valor (García, 1980 citado en Martínez, 1993, p. 78).

El Diario Oficial (1941 citado en Cubides, 1999, p. 68) confirma este hecho:

La Segunda Guerra Mundial y el descenso de las importaciones produjo un nuevo impulso al proceso de industrialización, particularmente en Bogotá, Medellín, el Valle del Cauca y la costa atlántica. Se cerró, entonces, una fase industrial sostenida básicamente en la producción de textiles, tabaco, bebidas y alimentos, financiada en gran parte con capital nacional; y se abrió otra con desarrollo de industrias más complejas, como la química y la metalmecánica, con la cual prácticamente comenzó el proceso de dependencia extranjera, tecnológica y financiera, multiplicándose la producción y las fábricas, e iniciándose procedimientos más

modernos en las industrias ya existentes. En ese momento entró definitivamente el capital norteamericano a invertir en la empresa colombiana.

Con la llegada de empresas transnacionales al país, llegaron también empresas especializadas en temas contables, de auditoría y financieros, la primera de ellas –la Price Water House & Co– inició operaciones en 1947 y absorbió la primera firma contable colombiana: el Instituto de Contadores Públicos Juramentados de Inglaterra. Dichas firmas trajeron al país nuevos métodos y principios contables que fueron llegando a las escuelas de comercio en la medida en que los docentes de estas escuelas tenían vínculos con las firmas (Martínez, 1993). Por último, en la década de los sesenta se procedió a reglamentar la contaduría pública y se le dio el nivel de profesión liberal y carrera universitaria.

Es necesario reconocer que todos los hechos ocurridos durante la primera mitad del siglo XX afectaron la economía colombiana, por ello, las grandes empresas del país comenzaron a requerir personal especializado en el saber contable, reconociendo de uno u otro modo la utilidad de la contabilidad en la compañía y la necesidad de llevar un control de los hechos económicos que permitiera examinar y vigilar su desarrollo. Fue así como la contabilidad adquirió importancia en las empresas y por este motivo ingresó como carrera en las universidades.

PRIMERA FACULTAD DE CONTADURÍA PÚBLICA: FACULTAD NACIONAL DE CONTADURÍA

El desarrollo económico del país durante mediados del siglo XX hizo que la educación tanto del saber comercial como de la contabilidad en Colombia fuera una necesidad para las empresas al igual que para el Estado, por lo cual se requería que la contabilidad tuviera el nivel de profesión.

De acuerdo con Cubides (1999, p. 77), se le otorgó “a la Escuela Nacional de Comercio el carácter de Facultad Nacional de Contaduría para lo relativo a los cursos de especialización para técnicos y al de Contador Público Juramentado” mediante el Decreto 0356 (1951), el cual, en el artículo trigésimo, especifica que:

La Escuela Nacional de Comercio tendrá el carácter de Facultad Nacional de Contaduría y Ciencias Económicas para todo lo relativo a la organización y funcionamiento del curso de Contador Público Juramentado y de los de especialización para técnicos en comercio.

Es importante mencionar que, en su comienzo, dicha facultad formaba parte de la Universidad Técnica, que, según Cubides (1999), nació de manera casi mágica[5].

En el Decreto 1609 (1962) se pueden resaltar artículos de gran importancia sobre la Facultad Nacional de Contaduría, uno de ellos es el siguiente: Artículo tercero. Corresponde a la Facultad de Contaduría:

1. La formación y perfeccionamiento de personal para el ejercicio de la actividad contable.
 2. La capacitación de este mismo personal para el desempeño de cargos directivos en la actividad financiera.
- (p. 1).

Ya para 1965 se generó la incorporación de la Facultad Nacional de Contaduría a la Universidad Nacional de Colombia, por lo cual Cubides (1999) sustenta que los propósitos de la Facultad de Contaduría eran formar contadores a nivel medio y profesional, promover la investigación con el fin de solucionar los paradigmas de la profesión y brindar asesoramiento a las empresas.

El programa académico fue modificado por primera vez para darle un énfasis administrativo, con el fin de satisfacer las necesidades de las empresas, por ello se ofertaron materias como Computación, Electrónica, Introducción a la Metodología, Ética, Introducción a las Relaciones Industriales, Administración, Contabilidad de Entidades Descentralizadas, entre otras.

CONCLUSIONES

Al consultar diversos autores que han escrito tanto de la historia de la contabilidad en Colombia como de la historia propia del país, se evidenció que para que la contabilidad se enseñara en las instituciones de educación superior fue necesario que diversos acontecimientos económicos, políticos y culturales sucedieran en el país. Gracias al desarrollo que tuvo el país desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX en los sectores la educación, infraestructura, industria y comercio fue posible que la contabilidad se convirtiera en una necesidad tanto para las empresas como para el Estado. Igualmente, la contabilidad ha tomado más importancia ante la sociedad, ya que se considera al contador (revisor fiscal) como la persona idónea, con capacidades para proteger el capital de los socios o accionistas de las empresas.

La Escuela Nacional de Comercio fue fundamental en la historia de la educación contable en Colombia, puesto que gracias a ella se dio inicio a una enseñanza formal en escuelas o instituciones, ya que antes también se llevaba una contabilidad, pero de forma precaria e informal. Dicha escuela trascendió porque después de casi 60 años se convirtió en la primera Facultad de Contaduría Pública, adscrita a la Universidad Nacional de Colombia.

Varios acontecimientos fueron esenciales para que la contaduría pública ingresara a la educación superior, entre ellos la Misión Kemerrer, que marcó la historia de la profesión contable, pues gracias a todos los cambios que generó en Colombia (tanto económicos como financieros y administrativos) permitió que el país creciera económicamente y, por ende, hizo que la contaduría fuera necesaria tanto para las empresas como para el Estado, por la exigencia de control, así mismo, para que los empresarios pudieran tener conocimiento sobre el rendimiento de las empresas y poder cumplir sus objetivos.

ANEXOS

Anexo n.o 1 Decreto n.o 140 de 1905, por el cual se crea la Escuela Nacional de Comercio

DECRETO NÚMERO 140 DE 1905

(9 de febrero)

POR EL CUAL SE CREA LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo único; créase la Escuela de Comercio de la capital de la República, y nómbrese rector y vicerrector de ella, respectivamente, a los señores D. Víctor Mallarino y Dr. Joaquín Toledo. Asígnase al rector un sueldo mensual de \$80.00 y de \$50.00 pesos oro al Vicerrector. Por decretos separados se reglamentará la Escuela de Comercio y se harán los demás nombramientos necesarios.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

Dado en Bogotá, a 9 de febrero de 1905.

R. REYES

El Ministro de Instrucción Pública

Fuente: (Cuervo, año, pp.11-12)

REFERENCIAS

- Arenas, A. (3 de diciembre de 2003). *Reestructuración administrativa del Colegio Makarenko. A. C.* (Tesis profesional). Universidad de las Américas Puebla, México.
- Banco de la República de Colombia. (s. f.). El Banco.
- Cataño, G. (junio de 1995). Los radicales y la educación. *Credencial Historia*, 66.

- Congreso de Colombia. (11 de julio de 1923). Ley 25 de 1923 Orgánica del Banco de la República.
- _____. (19 de julio de 1923a). Ley 42 de 1923. Sobre reorganización de la contabilidad oficial y creación del Departamento de Contaduría.
- _____. (19 de julio de 1923b). Ley 45 de 1923. Sobre establecimientos bancarios.
- Consejo Nacional Legislativo. (20 de noviembre de 1886). Ley 60 de 1886. Por la cual se ordena la fundación de dos escuelas de minas.
- Cubides, H. (1999). Evolución de la capacitación y formación de los contadores públicos. En H. Cubides, A. Maldonado, M. Machado, F. Visbal y É. Gracia, *Historia de la Contaduría Pública en Colombia. Siglo XX (3.a ed.)*. Bogotá: Editorial Universidad Central. Decreto Orgánico de Instrucción Pública (1.o de noviembre de 1870).
- Echeverri, F. (agosto de 1978). El desarrollo industrial antioqueño. *Boletín Nueva Frontera*, 12.
- El Tiempo. (17 de abril de 2009). La economía en el siglo XIX. *El Tiempo*.
- Escuela Nacional de Comercio. (1939). Estatutos Generales 1(3), 4-6.
- Facultad de Minas, Universidad Nacional de Colombia – Sede Medellín. (s. f.). *Reseña histórica*.
- Fontalvo, J. (1990). Fundación de la Escuela Nacional de Comercio. En J. P. Fontalvo, *Personajes, versos y canciones en torno a una Escuela* (p. 11). Bogotá: Escuela Nacional de Comercio.
- Garay, L. J. (1998). Composición y estructura económica colombiana. En L. J. Garay, *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967-1996*. Bogotá: BANREP.
- Martínez, G. (1993). Aproximación histórica al desarrollo de la profesión contable en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 23, 65-82.
- Mattos, C. (2009). Evolución histórica de la contabilidad en Colombia a partir de la Conquista. Un análisis a la luz del método dialéctico. Cartagena: Editorial Universidad Libre Sede Cartagena.
- Mayor, A. (1982). La Escuela Nacional de Minas de Medellín y la educación de la burguesía industrial antioqueña. *Revista Colombiana de Sociología*, 2(1), 23-67.
- Millán, R. (1975). *Historia de la contaduría pública en Colombia*. Bogotá: Editorial Retina.
- _____. (1996). *Historia de la contaduría pública en Colombia (2.a ed.)*. Bogotá: Editorial Retina
- Molano, E. (abril de 2005). *La Misión Kemmerer. Credencial Historia*, 184.
- Periódico el Nuevo Tiempo. (5 de febrero de 1905). *El Nuevo Tiempo Sección Anuncios y Clasificados*. Recuperado el 16 de marzo del 2013 del Archivo filmográfico Biblioteca Luis Ángel Arango.
- Presidencia de la República de Colombia. (9 de febrero de 1905). Decreto 140 de 1905. Por el cual se crea la Escuela Nacional de Comercio.
- _____. (15 de febrero de 1951). Decreto n.o 0356. Por el cual se reforma la enseñanza comercial para todo el territorio de la República. *Diario Oficial n.o 27549* del 5 de marzo de 1951.
- _____. (18 de junio de 1962). Decreto n.o 1609 de 1962. Por el cual se reglamenta el artículo 2.º de la Ley 143 de 1948 y se organiza la Facultad de Contaduría. *Diario Oficial n.o 30858* del 25 de julio de 1962. Recuperado de goo.gl/y8Mbj Universidad La Gran Colombia. (2010). Autoevaluación con fines de acreditación.

NOTAS

- [1] Contadora pública de la Universidad Santo Tomás - Bogotá. Miembro del Semillero de Investigación en Educación y Teoría Contable [SINETCO]. Actualmente labora en Distrimotos de Colombia S. A. S. Correo electrónico: maritzarocha@usantotomas.edu.co
- [2] Contadora pública de la Universidad Santo Tomás - Bogotá. Miembro del Semillero de Investigación en Educación y Teoría Contable [SINETCO]. Actualmente labora en Fabiola Morera Comunicaciones S. A. S. Correo electrónico: ingridmartinez@usantotomas.edu.co
- [3] Millán (1975, p. 18) define una profesión liberal como: El producto de la inteligencia, del espíritu, por oposición a las artes mecánicas u oficios que exigen ante todo el trabajo de la mano o el uso de la maquinaria. Otra característica de la

profesión liberal es que su empleo, facultad u oficio se ejerza públicamente, es decir, que el saber se ponga a disposición de la sociedad.

- [4] De acuerdo con Cubides (1999), en Colombia hubo gran número de escuelas de comercio, pero lamentablemente no se encuentra información de muchas de ellas.
- [5] Es decir, de un momento para otro, conforme a la política del Gobierno de Ospina Pérez, retomada por Laureano Gómez, de hacer de los institutos técnicos universidades técnicas (Cubides, 1999, p. 77).